

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0007**

Fecha Estado: 20/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030102020009900	Verbal	MARIA EUGENIA LLANO CARDONA	FRANCISCO ANTONIO PARRA TABORDA	Auto pone en conocimiento RESPUESTA ALLEGADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	19/01/2023	1	
05001310301020210001300	Verbal	EDILBERTO DE JESUS MARTINEZ	MARIA MAGDALENA MARTINEZ	Auto declara desiertas excepciones DECLARA NO PROBADA, LA EXCEPCION DE INEPTA DEMANDA. CONDENA EN COSTAS Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA CONTINUAR PROCESO.	19/01/2023	1	
05001310301020220003500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOCIEDAD RANKING PRODUCCIONES SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	19/01/2023	1	
05001310301020220003500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOCIEDAD RANKING PRODUCCIONES SAS	Auto ordena enviar proceso A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION REPARTO DE MEDELLIN.	19/01/2023	1	
05001310301020220007800	Verbal	LIZ DAYANA MENA MORENO	EUSTAQUIA PEÑA MORENO	Auto pone en conocimiento RESUELVE SOLICITUD ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE, ORDENA DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 20022 FRENTE A LOS GASTOS FIJADOS. LA PARTE DEMANDANTE DEBE ALLEGAR LA CITACION DEL MENCIONADO CURADOR	19/01/2023	1	
05001310301020220010900	Verbal	DIONICIO ALBERTO CAÑAS MORALES	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto corre traslado DE LA OBJECION AL JURAMENTO ESTIMATORIO ESTIMATORIO, POR UN TERMINO DE 5 DIAS.	19/01/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020220034000	Ejecutivo Singular	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	VANGUARDIA INGENIERIA SAS.	Auto niega recurso DENIEGA REPOSICION PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DEMANDADA VANGUARDIA INGENIERIA S.A.S, EN CONTRA ENTIDAD DEMANDANTE CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S, FRENTE AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO. LA SOCIEDAD VANGUARDIA INGENIERIA S.A.S, PRESENTO LAS EXCEPCIONES PREVIAS EN FORMA EXTEMPORANEA Y LAS EXCEPCIONES DE MERITO EN DEBIDA FORMA, SE DA UN TERMINO DE 10 DIAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE.	19/01/2023	1	
05001310301020230000100	Verbal	SAULO CESAR MAYA FLOREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS.	19/01/2023	1	
05001310301020230000700	Verbal	HERNANDO OSORIO MANRIQUE	JOSE HERNAN JARAMILLO ARBOLEDA	Auto inadmite demanda Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS.	19/01/2023	1	
05001310301020230001300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR HUGO PAYTUVI VILLEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA OFICIAR A LA DIAN. RECONOCE PERSONERIA.	19/01/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO (A)